

# Se Confirma La Presencia De Influenza Aviar En La Provincia A De Palena

20/04/2023



## SAG INTENSIFICA VIGILANCIA EN LA COMUNA DE CHAITÉN TRAS CONFIRMARSE LA PRESENCIA DE INFLUENZA AVIAR EN AVES SILVESTRES

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, detectó el primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAPP) en la provincia de Palena, en cisnes de cuello negro ubicados en la Bahía Pumalín, comuna de Chaitén.

El Director Regional Del SAG Los Lagos, Cristian Andrade, indicó que, como primera medida, funcionarios del Servicio ya se encuentran patrullando sectores aledaños, con la ayuda de la Capitanía de Puerto, por tratarse de lugares donde no es factible acceder a pie.

La autoridad regional sostuvo que, a nivel nacional, el virus está presente desde la región de Arica y Parinacota, hasta la

región de Magallanes. “Quiero reiterar a la comunidad que deben llamar al SAG si avistan aves enfermas o moribundas con presencia de síntomas compatibles a Influenza Aviar. Los principales síntomas son nerviosos (movimientos erráticos, desorientación, plumaje erizado, entre otros). Por ningún motivo tocar, mover del lugar o trasladar a las aves, existe un protocolo sanitario y medidas de bioseguridad para evitar la diseminación del virus”.

Andrade hizo un llamado a familias campesinas a tomar medidas de precaución, evitando el contacto de aves domésticas (gallinas, patos, gansos, otros) con aves silvestres, o la coexistencia de especies silvestres con las de traspatio. “Lo importante es cortar la circulación viral, evitando la diseminación del virus, para ello se deben mantener a las aves domésticas en un lugar aislado y alimentarlas en un lugar donde no lleguen aves silvestres. También se solicita evitar que patos y gansos compartan cuerpos de agua, lagunas u otros con aves silvestres”, reiteró.

“Estamos articulados con la Delegación Presidencial de Palena, hemos sostenido reuniones en forma previa a este caso positivo, y estamos desarrollando acciones de vigilancia activa, con equipos SAG desplegados en humedales, sectores costeros, y otros con presencia de cursos de agua; además, atendiendo las denuncias de la comunidad”, finalizó el director regional del SAG.

Por su parte, Luis Montaña, Delegado Presidencial de Palena sostuvo que “hemos tomado conocimiento de que las muestras que se realizaron a aves silvestres encontradas en el sector Bahía Pumalín, de la comuna de Chaitén, han resultado positivas a influenza aviar. Por lo cual ya tenemos el primer caso de este virus en la Provincia de Palena, y ante estos hechos, hemos coordinado las acciones con la oficina provincial del SAG, quienes ya se encuentran tomando medidas para poder abordar esta situación, siempre manteniendo el resguardo también de la bioseguridad de nuestro territorio. Es por esto también que

queremos hacer un llamado a la ciudadanía a reforzar las medidas de seguridad, evitando todo contacto con aves muertas o aves heridas que presenten algún comportamiento atípico y dando aviso inmediato al Servicio Agrícola y Ganadero en sus oficinas, tanto en las comunas de Chaitén, Palena y Futaleufú”.

En tanto la Seremi de Agricultura, Tania Salas, indicó que “el SAG está trabajando para contener la propagación de la influenza aviar en la región, a través de vigilancia, detección precoz y atención de denuncias. Y para que estos esfuerzos sean positivos necesitamos que la comunidad nos colabore. La forma más sencilla es que si detectan un ave con comportamiento extraño o errático no deben tocarlas, ni trasladarlas, necesitamos que se comuniquen inmediatamente con el SAG para informar este evento. Y a la agricultura familiar campesina, les pedimos que eviten que sus aves de traspatio tengan contacto con aves silvestres y así disminuimos los riesgos de contagio”. Se reitera que para el caso de aves silvestres y de traspatio las denuncias deben efectuarse al SAG al correo [oficina.informaciones@sag.gob.cl](mailto:oficina.informaciones@sag.gob.cl) ó [contacto.loslagos@sag.gob.cl](mailto:contacto.loslagos@sag.gob.cl), al call center 2234 51100, al whatsapp +569 6908 9780 ó al fono celular 9325 38027. En el caso de fauna marina, el canal de comunicación con SERNAPESCA es a través de su call center, llamando al 800 320 032